

PAT PRIMO ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2014

Señores Accionistas:

Pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014:

1. Situación económica general del país:

El año 2014 fue un año particularmente difícil para la economía ecuatoriana que, pese a los esfuerzos por transformar la matriz productiva, aún no logra dejar de depender de las exportaciones de petróleo ya que los precios al 31 de diciembre del crudo WTI (West Texas Intermediate), que sirve de referencia para el crudo ecuatoriano se ubicaron en US\$53,27, con lo cual nuestro producto se cotizó en US\$48 el barril.

En cuanto al Producto Interno Bruto (PIB), según el Banco Central del Ecuador, tuvo una variación anual positiva de 3.8%, frente al 2013.

En cuanto a la inflación acumulada de diciembre de 2014 se ubicó en 3,67%, porcentaje superior al del período del año 2013 que fue de 2,70%. Las incidencias en la inflación de las divisiones de artículos ubicó en Alimentos y bebidas no alcohólicas (27,74%), Recreación y Cultura (19,27%), y, Prendas de Vestir y Calzado (1 4,41%); un cambio registraron deflación las Comunicaciones de (-0,12%), y, Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación (-5,87%).

El índice de precios al consumidor en diciembre de 2014 se ubicó en 150,79; lo cual representa una variación mensual de 0,11%. El mes anterior dicha variación fue de 0,18%, mientras en diciembre de 2013 se ubicó en 0,20%.

En diciembre de 2014, Esmeraldas, Machala, Ambato registraron la mayor inflación anual nacional por sobre el promedio general anual (3,67%). En la inflación mensual las ciudades de Esmeraldas, Machala, Ambato, Guayaquil y Cuenca fueron las de mayor incremento por sobre el promedio general mensual nacional (0,11%); Loja y Manta fueron las únicas ciudades que registraron deflación.

En cuanto al valor de la Canasta Básica se ubicó en 646,30 dólares en una familia constituida por 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos de una remuneración básica unificada. En la región Sierra fue de 649,73 dólares, la de la Costa es 646,96 dólares, siendo Cuenca la ciudad más cara con una canasta básica de 669,66 dólares. El valor de la Canasta Vital en la Sierra es de 468,38 dólares, la de la Costa es de 469,57 dólares.

Las importaciones al Ecuador cayeron en \$85 millones en los últimos dos meses, según cifras del Servicio Nacional de la Aduana del Ecuador (Senae). Si entre diciembre de 2012 y enero de 2013 alcanzaron los \$130 millones, en idéntico período de este año se ubicaron en apenas \$45 millones. Esta reducción se atribuye a la vigencia de la Resolución 116, que exige la presentación de un certificado de reconocimiento (CR) para 312 partidas

importadas: hubo productos que no pudieron ingresar o quizás ya fueron objeto del plan de sustitución de importaciones iniciado por el Gobierno.

En referencia a las exportaciones, las no petroleras crecieron un 17.91%. En el acumulado del año 2014, nuestro país exportó USD\$ 9,248 millones que representaron 6.92 millones de toneladas. La exportación de productos Tradicionales en el acumulado del 2014, creció en un 27.16% en comparación con el acumulado del 2013, mientras que la exportación de productos No Tradicionales se incrementó un 9.69%.

En conclusión, el año 2014 se vio afectado por la fuerte caída del precio del petróleo que ocasionó que la economía ecuatoriana entre en recesión, impulsada sobre todo por una desaceleración del Gasto Público (El Presupuesto General del Estado se había elaborado considerando un precio de US\$79,7 el barril). Esta recesión se ve reflejada principalmente en la falta de liquidez y en el incremento del desempleo, situaciones que se agravan en el 2015 por la apreciación del dólar en los mercados internacionales. Las salvaguardias implementadas por el Gobierno como medida paliativa tienen en 2015 un efecto inflacionario por cuanto los precios de los productos afectados por las salvaguardias subirán, así como sus sustitutos locales por la mayor demanda.

2. Cumplimientos de los objetivos previstos:

Los objetivos se cumplieron con el apoyo del equipo de trabajo, la compañía a pesar de la situación actual del país ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con el presupuesto, mejorar sus índices de productividad y mantener las actividades inherentes a su objeto social.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención.

4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

No existen hechos relevantes en el ámbito laboral que sean necesarios mencionar, la compañía cumple a cabalidad con sus obligaciones legales y laborales.

Debo expresar a todos nuestros colaboradores que participaron activamente durante las operaciones en el año 2014, mi más sincero agradecimiento, con la seguridad de contar con su valiosa colaboración y profesionalismo para lograr los objetivos del próximo año.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2014, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2014, los ingresos totalizaron USD 37.518.452.00; los costos USD 30.920.022.00 y gastos USD 6.392.692.00 dejando una utilidad del ejercicio de USD 205.737.83, cantidad que una vez se pague impuestos, participación a trabajadores y se apropie la reserva legal, quedará a libre disposición de los accionistas.

- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2015 tendremos una política monetaria variable, estimamos que la empresa podrá obtener resultados positivos.

6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2015, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

- Mejorar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2015;
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción.

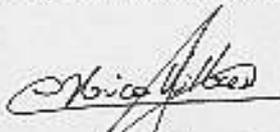
7. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:

Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.

Quito, 13 de abril del 2015



Mónica Villacés de Flores
Gerente General